



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez treinta horas del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **C.P. LILIA LETICIA MEZA LOEZA** en representación de la **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO** Coordinadora de la “Ciudad Asistencial CONECALLI” y área solicitante; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión de la Licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, la cual se realiza con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz y los artículos 1, 3 fracción I, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Insumos Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 9 Bis, 185, 186 fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidad Administrativas, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz y con apoyo en lo dispuesto en el artículo 54 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 514 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.

----- ANTECEDENTES -----

PRIMERO.- El objeto de la presente licitación es la **LA ADQUISICIÓN DE “PRODUCTOS ALIMENTICIOS” LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”**, en las cantidades, especificaciones y lugares establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 1** de las presentes



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA "CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

bases. Con la finalidad de cubrir las necesidades alimentarias de los niños, niñas y adolescentes albergados en dicha Casa Asistencial que por sus condiciones de vulnerabilidad y/o abandono lo requieran, a través de un contrato abierto de conformidad con el Artículo 28 de la Ley.-----

SEGUNDO.- Con fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios 277-02/18, 278-02/18, 279-02/18, 280-02/18, 281-02/18 y 282-02/18 a los licitantes **CARLOS ISMAEL MORA SAINZ, ROSA ARACELI ORTIZ OVULA, ANALITH ERIKA ENRIQUEZ GOMEZ, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., TOMAS CASTILLO CONTRERAS y ERICA PATRICIA SANTANA SANCHEZ,** respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios DA-275-02/18 y DA-276-02/18 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **CARLOS ISMAEL MORA SAINZ, ROSA ARACELI ORTIZ OVULA, ANALITH ERIKA ENRIQUEZ GOMEZ, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., TOMAS CASTILLO CONTRERAS y ERICA PATRICIA SANTANA SANCHEZ.**-----

-----HECHOS-----

PRIMERO.- Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SEGUNDO.- Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/003/2018** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta.-----

TERCERO.- Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas, exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los licitantes para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 6 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes.-----

CUARTO.- Se realiza la revisión documental de las proposiciones técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración: -----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
CARLOS ISMAEL MORA SAINZ	SI	Cotiza los grupos de “pollo”, “carnes y lácteos” cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
ROSA ARACELI ORTIZ OVULA	SI	Cotiza los grupos de “pollo”, “carnes y lácteos” cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
ANALITH ERIKA ENRIQUEZ GOMEZ	Si	Cotiza los grupos de “pollo”, “carnes y lácteos” cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SI	Cotiza los grupos de “frutas y verduras” y “abarrotes”, cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
TOMAS CASTILLO CONTRERAS	SI	Cotiza los grupos de “frutas y verduras” y “abarrotes”, cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA "CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ERICA PATRICIA SANTANA SANCHEZ	SI	Cotiza los grupos de "frutas y verduras" y "abarrotes", cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
--------------------------------	----	--

QUINTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones económicas de los Licitantes: **CARLOS ISMAEL MORA SAINZ, ROSA ARACELI ORTIZ OVULA, ANALITH ERIKA ENRIQUEZ GOMEZ, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., TOMAS CASTILLO CONTRERAS y ERICA PATRICIA SANTANA SANCHEZ,** mismos que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas.-----

		CARLOS ISMAEL MORA SAINZ	ROSA ARACELI ORTIZ OVULA	ANALITH ERIKA ENRIQUEZ GOMEZ	INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	TOMAS CASTILLO CONTRERAS	ERICA PATRICIA SANTANA SANCHEZ
POLLO	MÁXIMO	\$355,155.00	\$374,572.50	\$371,392.50	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
	MÍNIMO	\$142,062.00	\$149,829.00	\$148,557.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
CARNES Y LÁCTEOS	MÁXIMO	\$612,560.00	\$630,955.64	\$626,569.50	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
	MÍNIMO	\$244,416.50	\$251,756.53	\$250,006.00	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ
FRUTAS Y VERDURAS	MÁXIMO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$758,348.00	\$849,350.00	\$874,780.32
	MÍNIMO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$303,183.80	\$339,565.95	\$349,732.87



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ABARROTES	MÁXIMO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$1,773,917.83	\$1,968,994.20	\$2,028,044.10
	MÍNIMO	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$708,845.06	\$786,796.19	\$810,392.11

SEXTO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en el acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del fallo.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/003/2018** a fin de que emita el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberá entregar al Departamento de Licitaciones el día veintiocho de febrero de del año en curso a las trece treinta horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- El fallo de la presente convocatoria se notificará el día veintiocho de febrero del presente año a las dieciocho horas de acuerdo al numeral 8.1 de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en el artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las once horas con treinta minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD
ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL
CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN

Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

C.P. LILIA LETICIA MEZA LOEZA

En representación de la DRA. EOS LÓPEZ
ROMERO Coordinadora de la “Ciudad
Asistencial CONECALLI” y área solicitante

PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave

L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LOPEZ

Representante del Órgano Interno de Control
en el Sistema DIF Estatal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/003/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA “CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI”, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 6 DE 6.